

# RESUMEN GACETARIO

N° 4337

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

## Gaceta N° 14 Jueves 25/01/2024

---

### **ALCANCE DIGITAL N° 12 24-01-2024**

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

#### PODER LEGISLATIVO

##### PROYECTOS

##### EXPEDIENTE N.° 23.321

LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 58 Y 60 EN SUS INCISOS A), B) Y E) DEL CÓDIGO ELECTORAL, LEY N.° 8765

##### EXPEDIENTE N.° 24.108

REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 70 Y ADICIÓN DE LOS TRANSITORIOS IV Y V, DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS, PARA FOMENTAR LA APROBACIÓN LOS PLANES REGULADORES CANTONALES

##### EXPEDIENTE N.° 24.114

LEY CONTRA LA VIOLENCIA VICARIA

### **LA GACETA**

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

#### FE DE ERRATAS

- GOBERNACION Y POLICIA

#### PODER LEGISLATIVO

##### LEYES

LEY 10430

REFORMA DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 8000, CREACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE GUARDACOSTAS, DE 5 DE MAYO DE 2000

**LEY N° 10440**

REFORMA DEL INCISO L) DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 5662, LEY DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES DE 23 DE DICIEMBRE DE 1974

**LEY 10439**

LEY PARA MANTENER LOS RECURSOS DESTINADOS A FINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DE LA TORRE DE LA ESPERANZA DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS

**PROYECTOS**

**EXPEDIENTE N° 24.107**

CREACIÓN DE LA FIGURA DE LA PERSONA MENTORA DENTRO DEL PROCESO PENAL JUVENIL MODIFICACIÓN A LA LEY N.° 7576, LEY DE JUSTICIA PENAL JUVENIL

**ACUERDOS**

**DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDO N° DH-A-2669-2023**

EMITIR LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DE EXPEDIENTES EN FORMATO DIGITAL O IMPRESO CORRESPONDIENTES A REGISTROS DE INTERVENCIONES

## **PODER EJECUTIVO**

**DECRETOS**

**DECRETO N° 44316-MTSS**

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES DE SECTOR ESTATAL Y SECTOR LABORAL DEL CONSEJO NACIONAL DE SALARIOS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**DIRECTRIZ**

**ECONOMIA INDUSTRIA Y COMERCIO**

**DIRECTRIZ N° 032-MEIC**

DIRIGIDA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y DESCENTRALIZADA CONTINUIDAD DE LA INICIATIVA “LE DEJAMOS TRABAJAR” MEDIDAS DE MEJORA REGULATORIA PARA ELIMINAR LAS TRABAS TRAMITOLÓGICAS

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

N° DUG-MTSS-DMT-1-2024

SE EMITEN LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES DE ACATAMIENTO OBLIGATORIO PARA LAS JEFATURAS DE LAS DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS, UNIDADES, ASÍ COMO LAS OFICINAS REGIONALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

## ACUERDOS

- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

## DOCUMENTOS VARIOS

### GOBERNACION Y POLICIA

#### SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR  
EN EL CONCURSO PÚBLICO N°  
CP-02-2023 DRH-SNG-MSP

#### PUBLICACIÓN DE SEGUNDA VEZ

Con fundamento en las atribuciones conferidas por los artículos 140 inciso 1) de la Constitución Política, 36 incisos 1) y 12), 42 inciso 1) y 252 inciso 9) del Reglamento de Organización del Ministerio de Seguridad Pública; numerales 6 inciso 1) de la Ley N° 8000, 15 y 16 de su Reglamento, en concordancia con el artículo 75 de la Ley General de Policía, la Dirección de Recursos Humanos y el Departamento de Reclutamiento y Selección invitan a participar en el Concurso Público N° CP-02-2023-DRH-SNG-MSP, para conformar registros de elegibles para los puestos con clasificación de Jefe Administrativo de Guardacostas y Jefe de Operaciones de Guardacostas.

Toda la información referente al concurso puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica: [https://www.seguridadpublica.go.cr/tramites\\_servicios/reclutamiento.aspx](https://www.seguridadpublica.go.cr/tramites_servicios/reclutamiento.aspx).— O.C. N° 4600082934.— Solicitud N° 481713.— (IN2023833246). 3  
v. 2. Alt.

#### HACIENDA

#### DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN AVISOS

De conformidad con lo establecido por el artículo 174 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios y artículo 74 del Reglamento de Procedimiento tributario, se concede a las entidades representativas de intereses de carácter general, corporativo o de intereses difusos, un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la primera publicación del presente aviso, con el objeto de que expongan su parecer respecto del proyecto de resolución denominada **“Modifíquese el artículo 4 de la resolución del Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Dirección General de Tributación N° MAG-DGT-**

**R-52-2019 de las ocho y cinco horas del veintiséis de agosto de dos mil diecinueve, Procedimiento y requisitos para inscripción en el registro de productores agropecuarios y pescadores**". Las observaciones deberán expresarse por escrito y dirigirlas al correo electrónico: [RecaTJuridica@hacienda.go.cr](mailto:RecaTJuridica@hacienda.go.cr) (este correo es exclusivo para recibir observaciones al referido proyecto). El proyecto se encuentra visible en el sitio web: <https://www.hacienda.go.cr/ProyectosConsultaPublica.html>, sección "Proyectos en consulta pública". Publíquese 2 veces consecutivas. — San José, a las nueve horas del doce de enero del 2024. — Mario Ramos Martínez. — O. C. N° 4600084201.—Solicitud N° 486097. — (IN2024837115). 2 v. 2.

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 174 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se concede a las entidades representativas de intereses de carácter general, corporativo o de intereses difusos, un plazo de diez días hábiles contados a partir de la primera publicación del presente aviso, con el objeto de que expongan su parecer respecto del Proyecto de Decreto Ejecutivo denominado: "*Modificaciones al Reglamento de Procedimiento Tributario, Decreto Ejecutivo N° 38277-H del 7 de marzo de 2014 y sus reformas*". Las observaciones sobre el proyecto de referencia deberán expresarse por escrito y dirigirlas a la dirección electrónica: [TributacionInter@hacienda.go.cr](mailto:TributacionInter@hacienda.go.cr) Para los efectos indicados, el citado Proyecto se encuentra disponible en el sitio web: <https://www.hacienda.go.cr/ProyectosConsultaPublica.html>, sección "Proyectos en Consulta Pública" de la Dirección General de Tributación.—San José, a las nueve horas del dieciocho de enero de dos mil veinticuatro.—Mario Ramos Martínez, Director General de Tributación.—O. C. N° 4600084201.—Solicitud N° 486105.—( IN2024837117 ). 2 v. 2.

#### **N° MH-DGT-RES-031-2023.**

"CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL REGISTRO DE TRANSPARENCIA Y BENEFICIARIOS FINALES EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA"

- JUSTICIA Y PAZ
- AGRICULTURA Y GANADERÍA
- AMBIENTE Y ENERGIA

## **TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES**

- RESOLUCIONES
- AVISOS

## **REGLAMENTOS**

### **MUNICIPALIDADES**

#### **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CÓBANO**

PROYECTO DE REGLAMENTO GENERAL DEL SERVICIO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO

PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE CÓBANO

## INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
- JUNTA DE PROTECCION SOCIAL

## REGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE BARVA
- MUNICIPALIDAD DE OSA

## AVISOS

- CONVOCATORIAS
- AVISOS

## NOTIFICACIONES

- JUSTICIA Y PAZ
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

## ***BOLETÍN JUDICIAL N° 014 DEL 25 DE ENERO DE 2024***

**Boletín Judicial** (ctrl+clic)

(Consultado de la página oficial del Poder Judicial-Tomado del Nexus.PJ)

**NADA RELEVANTE A CRITERIO DEL EDITOR**